



SESIÓN PLENARIA

5.- Debate y votación de la moción N.º 94, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0179, relativa a criterios para intermediar con la autoridad portuaria de Santander en la solución de los problemas que afectan a los productores de pesca, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0094]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto quinto del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción número 94, subsiguiente a la interpelación 179, relativa a criterios para intermediar con la autoridad portuaria de Santander en la solución de los problemas que afectan a los productores de pesca, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Muchas gracias. Buenos días, presidenta, señorías.

El sector primario es el pilar fundamental de la identidad de la economía de Cantabria, la agricultura, la ganadería y también la pesca han garantizado el mantenimiento de un equilibrio territorial y poblacional, que es clave para nuestra comunidad, no solo económico. El Partido Regionalista siempre ha asumido la defensa de este sector como una de las grandes prioridades de nuestras políticas, brindando desde las instituciones el respaldo que haya hecho falta en cada momento para asegurar su viabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

Dentro del sector primario, la pesca ha jugado un papel decisivo en el desarrollo de Cantabria por razones geográficas históricas, culturales, no solo económicas, repito, y a pesar de su progresivo descenso en los últimos años sigue representando un medio de vida esencial para cientos de las familias de cántabros que sufren en primera persona las consecuencias de normativas restrictivas, la falta de relevo generacional, la competencia de las grandes operadoras.

Es necesario, por ello, una política activa de apoyo al sector y el Partido Regionalista de Cantabria apuesta por defender el papel del sector pesquero en la economía de Cantabria, su relevancia como actividad productiva, garantizar la competitividad de la pesca local mediante medidas de apoyo, de modernización de la flota y de la mejora de sus infraestructuras; de impulsar políticas que favorezcan el relevo generacional, facilitando el acceso a los jóvenes al sector, y asegurar que los puertos de Cantabria ofrezcan condiciones óptimas para la operatividad de los barcos y el mantenimiento de la actividad pesquera.

Señorías, el puerto de Santander, también los de pesca, todos estamos orgullosos de esos más de 7.000.000 de toneladas que ha movido el pasado ejercicio, y pronto deseamos que alcance las 8, los 8.000.000; pero es fundamental y necesitamos también que por supuesto se atienda la parte pesquera de ese puerto de Santander.

Es el único puerto y tiene esta singularidad, cuyas instalaciones no son gestionadas por el Gobierno de Cantabria, sino por la autoridad portuaria. Este hecho diferencial ha derivado una situación de desamparo para el sector pesquero, que sufre una evidencia, que es la falta de atención y de inversión en infraestructuras esenciales para su operatividad. Hasta el punto de sentirse, por ellos mismo, lo dicen, un estorbo para los gestores de la instalación.

Los principales problemas del puerto pesquero de Santander se derivan, en primer lugar, por el puente levadizo en la dársena sur y su gestión. Un puente que se construyó en el 2009, que costó 11.000.000 de euros y se planteó como una solución, y en parte se consiguió a los problemas de circulación en la calle Hermida y la conexión de Raos con el Barrio Pesquero.

Una modificación posterior de ese puente para permitir el paso de un tren -que nunca llegó a pasar- bajó, redujo la altura del mismo, y ese cambio de nivel supuso que las embarcaciones de mayor tamaño no puedan pasar cuando el puente está cerrado. 11 de los 25 barcos con base en el puerto pesquero de Santander no pueden pasar si no se levanta el puente.

La autoridad portuaria gestiona unilateralmente las aperturas y cierres y hasta la fecha en estos últimos tiempos no ha consensuado con el sector, las mismas, lo cual genera retrasos en los accesos y las salidas, en la desesperación, en la espera después de jornadas de faena y perjuicios económicos a los pescadores.

El puente sufre continuas averías que dejan a los barcos de más tamaño dentro o fuera de la dársena, según estén en ese momento, paralizando su actividad.



Miren, en septiembre del año pasado se percibieron ya defectos en la soldadura del puente y en las Navidades eso hizo que una de las hojas no pudiera subirse, y en las Navidades se pararon ambas, y fueron atrapados varios barcos, atrapados sin poder faenar. En unos momentos en las Navidades de máxima necesidad, de que el mercado sea abastecido de ese pescado, que, en ese momento, además tiene más valor.

Eso ha causado éxodo a otros puertos, y también por supuesto, los compradores. La falta de mantenimiento, en condiciones deficientes en el puerto, instalaciones con goteras, desperfectos sin condiciones adecuadas para el trabajo diario de los pescadores, una fábrica de hielo, qué se avería frecuentemente. en verano del año pasado, estuvo un mes averiada, con la necesidad que tiene el mantenimiento del pescado, como se pueden imaginar. Soluciones ineficaces de la autoridad portuaria en estos momentos en los que la avería del puente hace que no puedan entrar los barcos de más, de más porte, se ha ofrecido a los barcos afectados, atracar en la dársena exterior, zona de Cantabriasil, un espacio diseñado para mercantes y sin condiciones adecuadas para actividad pesquera. La dársena está alejada de la lonja y la fábrica de hielo, lo cual encarece la operativa y pone en riesgo la cadena del pescador.

Esta es la situación actual, carga en la fábrica de hielo con sus transportes, furgonetas, en este caso, en *Big Bags*, que luego tienen que introducir en el barco repito, a tres kilómetros de donde está la fábrica de hielo.

No cuentan con grúas para la descarga de la carga, esa zona que se ha habilitado, no cuentan con grúas, lo que además hay que trasladar de la lonja: los pertrechos, las redes, el hielo y el pescado en un sentido y en otro. No se les ha habilitado en estos momentos ningún vehículo que necesitarían un camión o una furgoneta al menos de cuatro o cinco toneladas para ese movimiento. Y eso hace además inviable el trabajo para muchas embarcaciones porque hay incluso barcos que no tienen curva de abordaje.

Son 11, repito, los barcos que por el porte no pueden acceder. Tres de ellos son de altura, más el Cap Fisterre, cuatro de cerco y tres son de artes menores de gran porte. Principalmente esos son los que no tienen curva de abordaje, con lo cual no sabemos cómo van a bajar y subir pertrechados o bajar o subir la mercancía.

Las soluciones que proponemos desde el PRC como el propósito de contribuir a la solución de esta problemática se incluyen hoy en esta moción. Planteamos medidas concretas, urgentes para revertir el deterioro del puerto, del puerto pesquero de Santander. Una interlocución, interlocución efectiva del gobierno de Cantabria con la autoridad portuaria, la interpelación que le hacíamos el otro día a la consejera en ella parecía más que estaba de parte de la Autoridad Portuaria, porque defendía la comunicación que estaba habiendo entre esta, la propietaria de las instalaciones, y los pescadores, cuando ella tiene que ser la voz autorizada ante las demás instituciones y sobre todo con administraciones de más porte, como en este caso la Autoridad Portuaria no puede cruzarse de brazos sin asumir ese papel activo en defensa del sector máxima en estos momentos cuando ambas instituciones, Autoridad Portuaria y el Gobierno de Cantabria son las dos del Partido Popular.

Yo recuerdo durante la legislatura pasada las llamadas que tuve que hacer en nombre de los pescadores de Santander al entonces presidente. Paco Martín, que siempre entendió y atendió las demandas que le hicimos y que corrigieron muchos de los defectos que venían arrastrándose en la gestión.

Necesitamos una reparación inmediata del puente levadizo un establecimiento de un calendario fijo y que tenga conocimiento de ello el sector pesquero. Un mantenimiento claro y coordinado con los pescadores, un calendario que dé luz a esta incertidumbre.

Necesitamos la habilitación de una zona adecuada y equipada para la carga y descarga de los pesqueros con condiciones seguras y salubres; compensaciones económicas, que se estudie a los barcos afectados por las pérdidas generadas por la mala gestión del puente; un plan de inversiones para modernizar las infraestructuras portuarias-pesqueras, incluyendo una mejora de la lonja, la fábrica de hielo, la dotación de equipamientos básicos como grúas y carretillas, y que se adecuen también en estos momentos el retraso que está teniendo el plan anual de limpieza de dársenas, de dragado de las mismas.

La ejecución de las inversiones incluidas por el PRC en el presupuesto y aprobadas desde el 2025 para liquidar la deuda de la Federación Cántabra de Pescadores, para financiar las transpaletas eléctricas, que es el único puerto que no tiene, transpaletas para el movimiento de las tinas del pescado. Y también el aumento que hemos pedido, que hemos aprobado para apoyar a conserveras y pescadores.

Un llamamiento a la responsabilidad, en suma, un cambio de actitud inmediato por parte de la Autoridad Portuaria para los pescadores a los que alberga, que garanticen la viabilidad del puerto pesquero de Santander. No se puede permitir que el sector pesquero sea tratado como un problema o un estorbo ignorando el papel estratégico en la economía y la identidad regional.

Nada más y muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Con el permiso de la presidencia.

Bueno, trae una moción, el Grupo Parlamentario Regionalista, que es lo mínimo que se puede pedir. Sr. Blanco, francamente.

A nosotros nos llama la atención estos debates en los que cuando finalizan realmente no sabemos del todo quién está diciendo la verdad, porque la misma frase se repite en un lado para decir falta y en otro lado para decir existe, ¿no?

Me refiero concretamente a que la consejera el otro día, dijo, leo literalmente, que hay un contacto, que las aperturas del puente están pactadas con el sector. Eso dijo, Sr. Blanco. Dijo también que todos los trabajos habían sido consensuados con el sector. Dijo que estaban perfectamente atendidos los pescadores por parte de la consejería y que todo estaba -literal también- todo está coordinado y hablado con el sector.

Bien, usted nos dice que no es así, que no es así y plantea en la iniciativa dos cuestiones, una en relación con lo único que puede hacer el Gobierno, que es intermediar frente a quien tiene específicamente la competencia, que es la autoridad portuaria. Entonces, intermediar cómo, y dice, hombre, pues para que se repare lo que está estropeado, pues cómo vamos a decir que no a eso; que se coordine la apertura y el cierre, nos han dicho que ya estaba coordinado, pero si no lo está es que hay que hacerlo, es que si no, si no lo está hay que hacerlo; que se aborde un espacio alternativo de carga y descarga, ha explicado usted a la perfección, Sr. Blanco, cuál es el problema efectivo que se genera como consecuencia de tener que mover de un espacio preparado y adecuado para ello a uno que está habilitado, pero que no es el mejor, porque tiene carencias y claro lo que usted ha explicado es perfectamente correcto, está alejado de la fábrica de hielo, alejado de la lonja 3 kilómetros, y eso genera un perjuicio. Pues claro, cómo no lo vamos a entender, lo entendemos y lo compartimos, que se estudie cómo compensar eso, y lo único que hace la consejería ahí es intermediar para quien puede compensarlo lo haga, porque esa es su competencia, pues claro, y que se apoye a este sector, si es que estamos hablando de que el sector primario agoniza en todos los ámbitos, y que hay que estar apoyándolo que, si no vamos a perder nuestra soberanía alimentaria y lo vamos a lamentar, es que es imposible decir que no.

Y luego, respecto a aquella competencia que es absolutamente directa del Gobierno de Cantabria, que es la de ejecutar la compra de las transpaletas y las ayudas específicas que están contempladas en el presupuesto, pues es que también nos parece bien, es que también nos parece bien, pero, insisto, aquí más que venir y plantear un problema, y que por el otro lado se diga, el problema existe pero ya está resuelto, pues tendríamos que, o ya está en vías de resolución o se ha hecho todo lo que se puede hacer, pues tendríamos que tener de alguna manera, o de un lado o de otro, alguna acreditación de que hay algo en concreto que no funciona, y hay que pedirle que funciona a quien tiene la competencia para hacerlo funcionar y como digo, es que es una es una moción tan, tan de mínimos, intermediar ante quien tiene la competencia para que solucione un problema y ejecutar aquellas partidas de adquisición de lo que necesitan los pescadores para que las cosas funcionen bien, pues claro, es que es que no podemos, sinceramente se lo digo, vamos, creo que es imposible argumentar votar en contra de esta de esta moción, porque nos parece que es una moción de mínimos, y lo que tenemos que hacer es, desde luego, estar muy pendientes de todas las necesidades que tiene el sector para que no sean solo palabras y mociones que se aprueban aquí, porque si luego las cosas siguen igual o al mismo ritmo, o sin dar solución efectiva a los problemas reales de este sector pesquero de Cantabria, tan importante, como digo, pues estaremos, como siempre, en esos brindis al sol que a mí me genera bastante impotencia, tanto los rifirrafes que se producen como luego las mociones que se aprueban si éstas efectivamente no se ejecutan.

Votaremos a favor, creemos que como digo es una moción de mínimos. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías

Pues hay una parte en la que coincido con la Sra. Díaz y hay otra que no, porque la Sra. Díaz viene a decir, claro, es que la oposición cuando plantea aquí algún tema tiene una versión y el Gobierno tiene otra. Esto tampoco es descubrir la pólvora, Sra. Díaz, esto siempre es así, la oposición plantea cosas, y para el Gobierno, pues nunca tiene razón la oposición, ese es el toma y daca que tenemos aquí en cada momento, y en este caso ocurre lo mismo. Pero sí que coincido con usted en que lo que se pide en esta moción, pues es algo que es obvio, y por qué suelen llegar a mociones gran parte de las interpelaciones que se realizan el lunes anterior, pues muchas veces, ya lo comenté el día anterior, porque los consejeros, en vez de ir al tema, en vez de centrarse en dar respuesta a lo que se plantea cuando uno interpela, pues se dedican a hablar de las bondades de la consejería, de lo bien que va la consejería, de todo lo que se hace, en esta ocasión la señora consejera, aparte de hablar de las de su consejería, habló de las del Sr. Media, porque era la consejería competente, que



eso está muy bien, pero que no se les interpela para hablar de lo bien o mal que funciona la consejería, sino para tratar de una cuestión en concreto, como era este caso del puente, de los problemas que había dado desde su inicio y problemas que afectan al sector pesquero, y por eso, claro que vamos a votar a favor del sector pesquero, porque no podemos hacer otra cosa, porque son los verdaderamente perjudicados.

Ahora bien, el otro día, la señora consejera, cuando habló de lo que desde su consejería se había estado haciendo, hablaba de que, bueno, que se habían organizado reuniones a petición de la consejería con la autoridad portuaria, hemos intercambiado llamadas y correos electrónicos. Es verdad que somos conscientes de que no se trabaja con las mismas comodidades, hombre, hablar del sector pesquero y hablar de comodidad a mí me resulta incompatible, porque el sector pesquero puede resultar de todo menos cómodo, es un sector muy duro, ella decía que era consciente de que no se trabajaba con comodidades y decía que la autoridad portuaria de Santander se había ocupado y preocupado por resolverlas, hombre, que esté preocupado sí, que esté preocupado sí, pero ocupado, ocupado, no se han resuelto, con lo cual no sé si se ha ocupado o no, y no debemos olvidar que la autoridad portuaria y el consejo de administración del puerto está formado en su mayor parte por miembros designados por el Partido Popular, de hecho, está el Sr. Media ahí también, es decir, que quizá, si se pusiera un mayor empeño pues se podría lograr algo más.

Por otro lado, recordarle al portavoz, Sr. Blanco, del Grupo Parlamentario Regionalista, que ustedes fueron los que apoyaron y dieron su firma y compromiso a los presupuestos de Cantabria para el 2025. Entonces, en la medida en la que no se vayan cumpliendo aquellas cuestiones, incluso aquellas enmiendas que usted ha propuesto, también yo creo que les tiene que quedar en la conciencia que van a ser un poquito responsabilidad suya, porque ustedes dieron esa firma, no apoyaron otras enmiendas y no apoyaron de otros grupos alegando que tenían firmado un compromiso con el Partido Popular, pues entonces ya pueden insistir en que se cumpla cada punto que incluya los presupuestos de Cantabria y en especial en lo referente al sector primario, porque si no, ya le insisto en que creo que también va a ser responsabilidad suya por haber apoyado estos presupuestos junto con el Partido Popular.

Apoyaremos esta moción en favor del sector de la pesca, porque es justo, porque lo merece y porque lo necesita fundamentalmente y seguiremos vigilantes para ver si se cumplen o no los presupuestos.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Como quiera que se trata de instar al Gobierno de Cantabria a intermediar entre los pescadores y la autoridad portuaria en la consecución de una serie de soluciones que hagan menos incómodo el trabajo de descarga del pescado en la lonja de Santander, pues nosotros vamos a votar a favor de que esa mediación se intensifique y se desarrolle.

Viene haciéndose, porque últimamente se han celebrado cuatro reuniones, cuatro, con presencia de la consejera, el presidente de la autoridad portuaria, sus cargos directivos más relevantes y los representantes de los pescadores, viene haciéndose, pero justamente por eso no tenemos ningún problema en votar a favor de un trabajo que viene haciéndose y que esperamos que cuanto antes dé sus frutos, porque, efectivamente, más allá del problema puntual que se ha producido por la rotura de las hojas del puente levadizo, es cierto que el puente levadizo es un contratiempo para el trabajo de los pescadores, fue un gran asunto para la ciudad de Santander porque permitió sacar todo el tráfico de camiones, tráfico pesado, tráfico de graneles por la calle Marqués de la Hermida y por la calle Castilla y desviarlo a través de un puente a la entrada de Raos, fue un gran asunto para la ciudad de Santander, para los vecinos de la calle Castilla y de Marqués de la Hermida, para los vecinos del barrio Pesquero, pero supuso un contratiempo para los pescadores, porque su trabajo es más complicado en el sentido de que dependen de la apertura o cierre de ese puente y además porque condiciona y limita necesariamente el desarrollo de la actividad pesquera en el puerto de Santander.

No pueden barcos de fuera que a lo mejor faenan a la costera del bocarte, en las aguas exteriores... Bueno, por fuera de Suances, por fuera de Llanes hasta Ribadesella, a lo mejor no pueden disponer de la opción de vender su pescado en esa lonja; porque dependen para entrar y salir de la apertura o cierre del puente, y eso les complica.

Yo creo que, aunque todo se hizo con muy buena voluntad, tanto la ubicación de la lonja, la construcción de la lonja siendo consejero José Álvarez Gancedo, como después la construcción del puente, yo creo que todo se hizo con buena voluntad. Pero creo que hubiéramos acertado todos mejor si esa lonja se hubiera construido, habilitado, en la zona del muelle que queda por fuera del puente. Pero se hizo así, pues se hizo así; a lo mejor algún día habrá que darle una solución.

Desde luego, somos conscientes de que para la ciudad ha supuesto un gran servicio en la medida en que ha eliminado tráfico pesado del centro de la ciudad, ese puente. Pero para los pescadores ha sido una complicación. Y ahora que se ha



roto; porque claro, un puente construido en 2009, pues en 2025 se puede romper como puede ocurrir con cualquier cosa; pues efectivamente está complicando la vida y el trabajo a los pescadores.

Hasta donde nosotros sabemos, no les ha impedido salir a faenar afortunadamente, pero desde luego ha sido un contratiempo y una complicación que creemos que debe subsanarse cuanto antes. Y es en eso en lo que están, en la reparación lo más urgente posible de esa instalación, en el acondicionamiento de un muelle de descarga del pescado, en las facilidades para descargar allí y subastar en la lonja, para abastecernos de hielo. Yo, la información que tengo es que eso se está atendiendo a la medida de lo posible.

Y, desde luego, la implicación del gobierno de Cantabria en eso que usted pide intermediar con el puerto y con los pescadores para tratar de obtener las mejoras en las soluciones lo antes posible, es absoluta y además siempre con el criterio de la defensa de los intereses de los pescadores de Cantabria.

Luego, no tenemos ningún problema en votar a favor de lo que estamos haciendo y de lo que hay que acabar de hacer, para que ahora que empieza la costera del bocarte y llega la del verdel, eso se subsane lo antes posible.

Solamente decir una cosa más. La compra de los transpaletas; la autoridad portuaria ha anunciado que las compran ellos. Luego, mejor porque así ese dinero que usted propuso incluir en el presupuesto de Cantabria pues se podrán destinar a otras mejoras en beneficio del sector. Las compran ellos. Y además transpaletas con bascula incorporada, que yo creo que va a facilitar mejor el trabajo a los pescadores.

A ver si entre todos encontramos una solución lo más rápidamente posible. Tenemos que atender como se dice al sector primario. Hoy hay muchas preocupaciones en torno al futuro del sector primario de Cantabria, de la pesca. Yo creo que en todas ellas nuestros pescadores sienten el aliento, el respaldo, la colaboración y el apoyo del gobierno de Cantabria.

Estos días están negociando el modelo de gestión, el reparto de las cuotas de bocarte, de la costera de la anchoa. El gobierno de Cantabria está defendiendo a nuestros pescadores. Defiende a los pescadores de cerco que faenan al bocarte, ahora que empieza la costera; defiende a los pescadores de artes menores de anzuelo que faenan a verdel, que están sufriendo verdaderamente las consecuencias de la sobreexplotación en el mar del Norte, por parte de las flotas de Noruega, Islas Feroe, Islandia, que no se acogen a los acuerdos de la Unión Europea...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ... Vaya terminando, señor diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCIA: ... Los defendemos pidiendo al Gobierno de España la rebaja del IVA del pescado, cuyo consumo se ha reducido en los tres últimos años un 16 por ciento. Los defendemos por tierra, mar y allí.

El Gobierno de Cantabria del Partido Popular defiende a los pescadores por tierra, mar y aire. Y por eso mismo vamos a votar, Sr. Blanco, la moción que usted ha presentado hoy aquí.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Bueno, pues muchas gracias al conjunto de la cámara por apoyar.

Es cierto que hay a veces iniciativas que son difíciles de rechazar ¿verdad? Y esta es una de ellas. Pero hay que traerlas para que se hagan; porque, si no, Sr. Fernández, a qué fin iba a comprar las transpaletas la autoridad portuaria, si no hubiéramos metido la enmienda 19 en el presupuesto del gobierno que ustedes apoyan. Sería imposible, porque ya llevaban años ¡eh! transpaletas, es el único puerto de Cantabria que no las tiene.

Sra. Díaz, la interpelación ha movido esas reuniones entre autoridades, esa comunicación entre la autoridad portuaria y los pescadores. No había habido. Cuando registré la interpelación es cuando empecé a hablar, normal. Por eso hay que presentar estas interpelaciones.

Es que se preguntaba –dice- bueno, es que estas cosas que son tan obvias... Es que sino no se hacen; sino, no hay movimiento. Pero no solo hemos pedido además que se medie, que es su deber, es el deber del gobierno de Cantabria: mediar con la autoridad portuaria. No. Hemos pedido que se cumpla el presupuesto. Las transparentas las va a comprar la autoridad portuaria; bien, que sea bienvenido. Esos 36.000 euros, lo pueden dedicar en el puerto de Santander a otras cosas.

Hace falta, por supuesto, recordar que la cofradía de pescadores no estaba incluida en la Federación Cántabra de Pesca, por una deuda contraída que metimos en enmienda que este presupuesto, y gracias al compromiso del pago ha vuelto a entrar la cofradía.



DIARIO DE SESIONES

Y ese millón de euros que también hemos metido, Sra. Salmón, usted dice: es que ustedes serán acreedores de lo que ocurra porque apoyaron un presupuesto. Gracias a apoyar el presupuesto pudimos meter esas enmiendas que se aceptaron y que gracias a todo eso se están cumpliendo con este y con otros muchos compromisos que si no sería imposible ¿O no lo ve?

Por eso es importante que no solo el Gobierno haga su función de intermediar, que lo tiene que hacer; sino que se comprometa rápidamente con la autoridad portuaria a hacer un calendario para el arreglo del puente elevadizo; que informe a la cofradía de pescadores de ese calendario. Y que acuerden las aperturas y cierres.

Porque no, no es que tarden mucho en salir o entrar barcos. Es que es desesperante; Sr. Fernández, que usted conoce algo de este asunto siendo de Santoña; que los barcos lleguen a la barrera del puerto y tengan que esperar horas para entrar después de jornadas de faena. Es desesperante. Por eso, no puede ser de forma unilateral la autoridad portuaria quien se encargue; que se coordine con la cofradía de pescadores, el horario de apertura, que se aborde la forma inminente la habilitación de un espacio alternativa de carga y descarga. Que se arreglen... -Sr. Fernández, escuche, que es importante que esto ocurra- que se les escuche a la Cofradía, porque mientras esté habilitado ese espacio alternativo hace falta llevar esos arreos, el pescado, el hielo, las redes de un sitio a otro. Y no tienen vehículos de cinco toneladas. Que se les ayude. Ya sé que se les ha movido de sitio, que se les ayude.

Y finalmente se estudie la fórmula económica de compensarles; porque los puertos sí quedaron ahí amarrados durante un tiempo, en unos momentos y en estos momentos también.

Y simplemente, por cierto, nadie ha dicho nada de esto, pero que incremente un plan de apoyo al sector desde el Gobierno de Cataluña de forma urgente.

Nada más y muchísimas gracias -repito- por el apoyo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la moción número 94.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cinco votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la moción número 94, por treinta y cinco votos a favor.

Se suspende la sesión y la retomamos a las cuatro y cuarto.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y catorce minutos)